Banco de Alimentos de La Rioja
MEMORIA 2015

BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

Banco de Alimentos de La Rioja
MEMORIA 2015

Índice

Veinte años de historia alimentando corazones / PÁG. 5

1.- PREÁMBULO. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD / PÁG. 6
DNI del Banco de Alimentos de La Rioja
El Banco de Alimentos de La Rioja
Decálogo de actuación

2.- MEMORIA DE LA ACTIVIDAD. CONCEPTOS DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS / PÁG. 9
Cifras de la actividad en 2015
Proyecto del Banco de Alimentos de La Rioja
Función de los Bancos de Alimentos
Recursos de los Bancos de Alimentos
Los beneficiarios: personas con necesidades alimentarias en España
Entidades colaboradoras

3.- MIRADAS E IMÁGENES. DISTINCIONES QUE DAMOS Y RECIBIMOS / PÁG. 20
Premio “Espiga de Oro”
“Amigos y Alimentos 2015”
Discurso del presidente del BALR
Imágenes 2015
Reconocimientos

4.- UN MAPA DE DATOS. LA DISTRIBUCIÓN Y RESULTADO DEL BALANCE / PÁG. 32
La distribución de alimentos
Resultados económicos Ejercicio 2015

5.- LOS DATOS UNO A UNO. LISTADO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL BANCO / PÁG. 37

Edita

Banco de Alimentos de La Rioja
Carretera Laguardia 93-B.
26009 Logroño (La Rioja)
Tlfno.: 941 254 491
www.bancodealimentosdelarioja.org
info@bancodealimentosdelarioja.org

Veinte años de historia alimentando corazones

El primer Banco de Alimentos de España –Barcelona– nació en el año 1987. Siete años después –1995– un grupo de personas se unieron con más voluntad que medios y constituyeron el Banco de Alimentos de La Rioja. Han pasado veinte años y a lo largo del ejercicio hemos celebrado diferentes eventos para conmemorarlo.

Durante dos décadas hemos hecho algo grande –distribuir más de diez millones de kilos de alimentos– asistiendo a miles de personas de nuestro entorno, con algo pequeño: nuestro esfuerzo diario basado en sólidos principios y valores.

Nuestro principal éxito ha sido poner de relieve que existen cerca nuestro miles de personas que necesitan alimentos, ignorados en muchas ocasiones por los poderes públicos bajo infinidad de índices, términos, etc. El hambre no ataca sólo el Tercer Mundo, existe muy cerca de nosotros y esa realidad es la que hemos combatido durante este tiempo. Esa puesta en relieve, esa concienciación social ha sido lenta máxime en aquellos periodos en los que contrastaba con datos macroeconómicos de crecimiento. Nuestra sociedad se ha dualizado. La desigualdad social está creciendo, la pobreza se ha cronificado y afecta a sectores de nuestra población que durante años se creyeron ajenos a ella. Esa realidad justifica nuestra existencia.

Frente a la misma, una lacra, el desperdicio de alimentos. Cada kilogramo de alimento que acaba en la basura está siendo literalmente robado a aquellos que lo necesitan. Una sociedad que desperdicia alimentos es conceptualmente injusta.

A lo largo del ejercicio 2015, nuestra entidad ha organizado desde exposiciones de arte –Arte X Alimentos–, publicado libros –"Veinte relatos solidarios"–, organizado conferencias… todo ello destinado a celebrar dicho evento. Damos las gracias a todas aquellas entidades, artistas, galeristas, ponentes que nos han permitido poner en valor nuestra actividad.

Guardamos un especial recuerdo a todas aquellas personas que a lo largo de dos décadas han colaborado como voluntarios en nuestra entidad, con especial dedicación a aquellos que ya no están entre nosotros. Gracias por vuestra ayuda desinteresada.

Veinte años luchando contra un enemigo cruel, la carencia alimentaria, nos ha hechos más fuertes. Nuestro único éxito es ese kilo de alimentos que al final del "puente de la solidaridad" acaba siendo cocinado en un hogar familiar. Cada uno de ellos alimenta una vida, un corazón y nos convierte a todos en parte de una sociedad mejor.

Todos los que conformamos la gran familia del Banco de Alimentos, anhelamos la fecha de nuestro cierre. Mientras tanto seguimos teniendo un deber: llenar nuestros almacenes de alimentos para su entrega.

Veinte años llevamos haciendo algo tan simple como eso y lo seguiremos haciendo mientras la sociedad nos apoye y a su vez nos necesite.

José Manuel Pascual–Salcedo Jalón–Mendiri
Presidente del Banco de Alimentos de La Rioja

1

Preámbulo

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

DNI del Banco de Alimentos de La Rioja

NOMBRE DE LA ENTIDAD	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA
CIF	G26236877
DATOS INSCRIPCIÓN	Registro de Asociaciones de La Rioja, nº 1.259 de fecha 25/5/1995
DIRECCIÓN	Crta. Laguardia nº 93-B – Logroño
TELÉFONO	941 254 491
FAX	941 232 623
CORREO ELECTRÓNICO	info@bancodealimentosdelarioja.org
PRESIDENTE	José Manuel Pascual-Salcedo Jalón-Mendiri

El Banco de Alimentos de La Rioja

El Banco de Alimentos de La Rioja es una asociación sin ánimo de lucro, que viene desarrollando su actividad de distribución de excedentes alimentarios procedentes de empresas y particulares en La Rioja desde el año 2001, si bien su constitución formal se produjo en el ejercicio 1995.

Nuestro Banco de Alimentos está integrado en la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) desde sus inicios. El Banco de Alimentos de La Rioja, como el resto de los Bancos del estado, tiene como principal objetivo la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso. Como el resto de Bancos, no reparte directamente a las personas, si no que lo hacen a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados.

Decálogo de actuación

El Banco de Alimentos de La Rioja, mantiene y actúa según los siguientes principios:

1.- El Banco de Alimentos de La Rioja es apolítico y aconfesional.

2.- Los miembros de los órganos de gobierno en ningún caso serán remunerados.

3.- El porcentaje de personal remunerado será mínimo.

4.- Se evitará la participación de cargos públicos de especial relevancia en los órganos de gobierno.

5.- Los alimentos que se reciben se destinarán a las entidades benéficas, y jamás se les dará otro destino.

6.- No se solicitará compensación económica directa o indirecta a las entidades benéficas.

7.- El destino de las donaciones de alimentos se justificará documentalmente.

8.- La satisfacción de los voluntarios es un objetivo básico en la organización.

9.- Se cuidará especialmente la información y la participación de los miembros del Banco de Alimentos de La Rioja.

10.- El fomento del espíritu de solidaridad, sobriedad y consumo responsable son valores y objetivos del Banco de Alimentos de La Rioja.

2 Memoria de la actividad

CONCEPTOS DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS

Cifras de la actividad en 2015

La Fundación Banco de Alimentos de La Rioja, como entidad sin ánimo de lucro, asiste mediante la distribución de alimentos a entidades asistenciales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Adjuntamos cuadro comprensivo de las principales cifras de nuestra actividad correspondientes al ejercicio 2015.

Cifras del Banco de Alimentos ejercicio 2015

Número de entidades beneficiarias: 129
Número de beneficiarios finales: 15.651
Número de kilogramos distribuidos: 1.331.160

Estas cifras acreditan que la actividad del Banco de Alimentos de La Rioja es eficaz en aras a combatir la exclusión y la desigualdad social en nuestra Comunidad Autónoma.

Lamentablemente nuestra sociedad continúa necesitando los esfuerzos del Banco de Alimentos de La Rioja, debido a que las necesidades alimentarias subsisten, agudizadas por el actual contexto económico.

Afortunadamente la solidaridad de nuestra Comunidad Autónoma en sentido genérico (administraciones públicas, empresas, donantes individuales y demás elementos que integran la sociedad civil) ha ido paulatinamente tomando conciencia de la labor de nuestra entidad y la necesidad de luchar contra las necesidades alimentarios de un sector de nuestra población y el despilfarro de recursos alimentarios.

El Banco de Alimentos de La Rioja, distribuyó un total de 1.331.160 kilos de alimentos en el ejercicio 2015. El crecimiento de la actividad de nuestra entidad ha sido especialmente significativo en la última década.

EVOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EJERCICIOS 2006-2015	
Ejercicio	Kilogramos distribuidos
2006	561.543
2007	737.000
2008	828.000
2009	929.700
2010	730.236[1]
2011	964.128
2012	974.476
2013	1.048.074
2014	1.090.635
2015	1.331.160

[1] El año 2010 se produjo una disminución de 120 toneladas de alimentos en las aportaciones del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) al Banco de Alimentos de La Rioja, que justifican en gran parte la significativa minoración de alimentos distribuidos en el citado ejercicio.

Los datos referenciados acreditan que la solidaridad en nuestra Comunidad Autónoma ha aumentado considerablemente en los últimos años, habiéndose incrementado el número de alimentos distribuidos en un 237,05% en el periodo 2006-2015.

De igual forma se ha producido un aumento de los alimentos distribuidos respecto al ejercicio 2014 que fueron de 1.090.635 kilos.

El Banco de Alimentos de La Rioja ha distribuido en el último decenio un total de 9.194.952 kilogramos de alimentos, siendo la entidad perteneciente al Tercer Sector más significativa de la Comunidad de La Rioja en el ámbito de la distribución de alimentos.

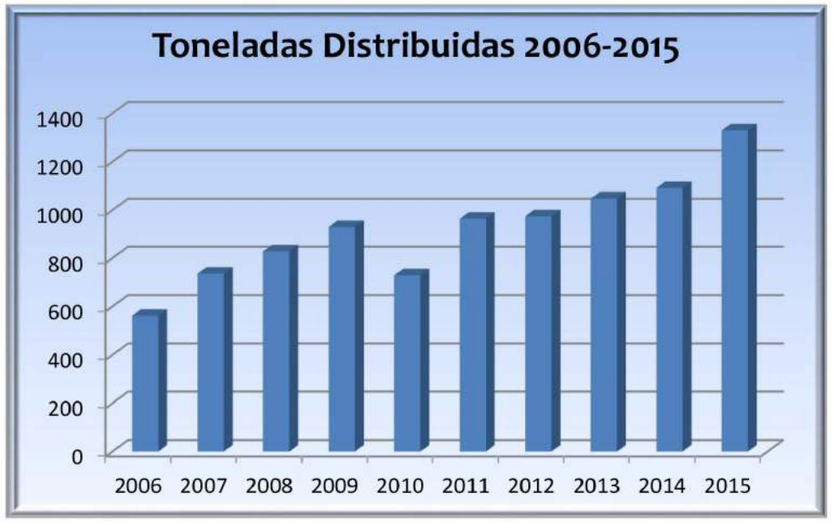

El Banco de Alimentos de La Rioja, como peculiaridad dentro del sector de actuación de las entidades no lucrativas, únicamente distribuye alimentos a través de entidades reconocidas legalmente y con acreditados protocolos de gestión interna, nunca a personas físicas.

El sistema implementado garantiza la correcta gestión de los alimentos distribuidos y la transparencia en la distribución a beneficiarios finales.

La evolución del número de entidades beneficiarias ha tenido un crecimiento notable en los últimos ejercicios.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS 2006-2015	
Ejercicio	Número de entidades
2006	101
2007	105
2008	121
2009	125
2010	128
2011	125
2012	123
2013	125
2014	127
2015	129

A través de las entidades beneficiarias, el Banco de Alimentos de La Rioja ha procedido a la distribución de los alimentos a los beneficiarios finales de nuestra actividad: personas con necesidades alimentarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El siguiente cuadro muestra el número de beneficiarios finales en el periodo 2006-2015.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE BENEFICIARIOS FINALES BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA 2006-2015	
Ejercicio	Número de beneficiarios
2006	10.342
2007	10.758
2008	13.013
2009	16.765
2010	16.067
2011	15.855
2012	16.589
2013	18.475
2014	19.424
2015	15.651

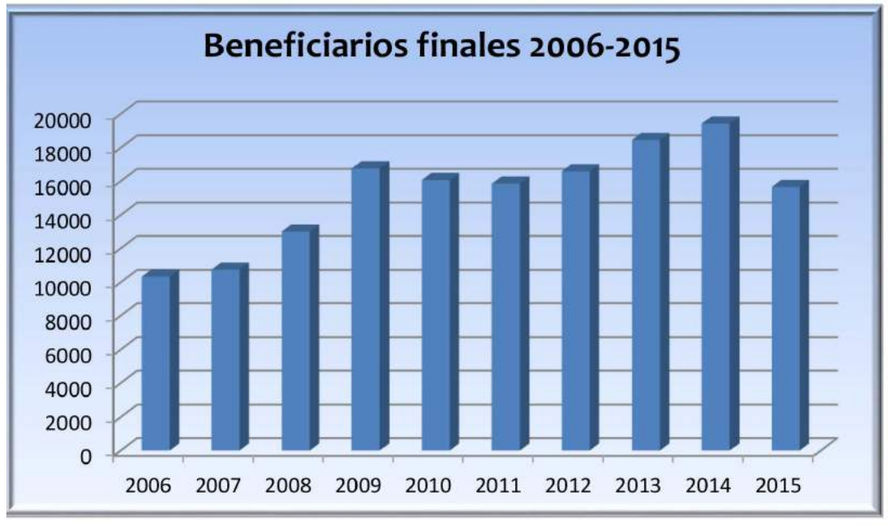

Destacamos que el Banco de Alimentos de La Rioja en el ejercicio 2015 ha distribuido alimentos al 5,01% de la población total de nuestra Comunidad Autónoma. teniendo en cuenta que la población de La Rioja en el año 2015 (1/7/2014) era de 312.624 habitantes según el Instituto de Estadística de La Rioja.

Proyecto del Banco de Alimentos de La Rioja

La iniciativa de los Bancos de Alimentos surgió en EE.UU. en 1967 cuando John Van Hengel, un jubilado de Phoenix, se encontró con una madre de nueve hijos y le indicó cómo ella, teniendo a su marido en prisión, conseguía dar de comer a toda su extensa familia recogiendo los alimentos que caían y nadie recuperaba, durante la descarga efectuada de madrugada en un supermercado. Ella le sugirió que difundiera la idea a otras madres, porque en dicho supermercado había suficiente alimento para todas. Van Hengel tuvo entonces la idea de pedir a los supermercados y grandes superficies comerciales los excedentes, y organizó con voluntarios la recogida de estos alimentos. Nace en 1967, en Phoenix, el primer Banco de Alimentos, el "St. Mary's Food Bank".

La idea se extendió con rapidez por todo el ámbito de los Estados Unidos y en 1984 el proyecto se introduce en Europa a través del Banco de Alimentos de Paris. En 1987, se crea el primer Banco de Alimentos de España, con sede en Barcelona.

En 1996 los Bancos de Alimentos de España constituyeron la Federación Española de Bancos de Alimentos –FESBAL[2]–, que coordina y orienta sus actividades. El Banco de Alimentos de La Rioja, está incorporada a FESBAL, representando nuestra entidad los intereses correspondientes al territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La representación y las relaciones con los organismos de la Administración central e internacional, empresas de ámbito estatal, así como con otras ONG, constituyen el núcleo de sus objetivos. También son actividades de la Federación facilitar el acercamiento e intercambios entre los Bancos, elaborar estadísticas y políticas de comunicación comunes común, junto con el desarrollo de un asesoramiento jurídico y administrativo[3].

En este ámbito nacional de actuaciones, colaboramos en el escenario académico de la Universidad. Con este objetivo se creó en el año 2013 la "Cátedra Banco de Alimentos" con el propósito de evitar el despilfarro y fomentar el consumo racional de alimentos, adscrita a la Universidad Politécnica de Madrid.

Coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación, la FESBAL entrega el premio "Espiga de Oro", instituido para distinguir a la empresa, institución o persona física cuya colaboración haya sido la más valorada por los Bancos de Alimentos.

Durante el ejercicio 2014 se distribuyeron a nivel nacional un total de 142.124 toneladas, atendiendo las necesidades de 1.667.474 personas a través de 8.652 entidades benéficas.

A pesar de la magnitud de los datos, se calcula que sólo alcanzamos el 20% de las necesidades reales en el Estado español.

La Federación Española de Bancos de Alimentos, está integrada en la Federación Europea de Bancos de Alimentos –FEBA– nacida el 23 de septiembre de 1986. Los miembros de la FEBA trabajan de forma conjunta buscando soluciones generales que puedan aplicarse a los problemas concretos de cada país. La FEBA[4] está formada por 256 Bancos de Alimentos repartidos en 21 países y cuenta con más de 12.000 voluntarios en toda Europa. Facilita alrededor de 402.000 toneladas de alimentos[5] con valor de 521 millones de euros anuales, los cuales son distribuidos por 31.000 instituciones benéficas a más de 5.7 millones de personas (datos ejercicio 2014).

[2] Declarada Asociación de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior INT/1911/2010 de 30 de junio.
[3] Para cualquier información adicional puede consultarse la página web www.fesbal.org
[4] Para cualquier información adicional puede consultarse la página web www.eurofoodbank.org
[5] Equivalente a 804 millones de comidas.

La labor de los Bancos de Alimentos a nivel estatal fue premiada en el año 2012, con la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.

Como señaló el organismo concedente del invocado galardón:

"... Integrada en la Federación Europea de Bancos de Alimentos, que aglutina un total de 204 bancos de 21 países, la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) se creó en 1996 para coordinar las actividades de estas organizaciones benéficas sin ánimo de lucro existentes en todo el país. La Unión Europea sufraga aproximadamente la mitad de los alimentos distribuidos a través de esta organización en España. La Federación Española pertenece al Comité de Expertos de Agricultura de la Comisión Europea.

El primer Banco de Alimentos de España fue el de Barcelona, fundado en 1987, iniciativa que rápidamente se extendió por todo el territorio, existiendo en la actualidad un total de 54 Bancos de Alimentos, con presencia en todas las provincias.

El principal objetivo de estas organizaciones es la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso. Los Bancos de Alimentos no reparten directamente a las personas, sino que lo hacen a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados. Su actividad está fundamentada en los siguientes principios: primacía de gratuidad (los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y el trabajo de los colaboradores es voluntario, sin retribución), seguridad de una distribución justa (a través de entidades benéficas reconocidas legalmente), promoción de la solidaridad y la cohesión social (a través de la ayuda a personas con necesidad alimentaria apremiante), absoluta profesionalidad y administración transparente sometida a controles legales y contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente (se evitan los procedimientos contaminantes de destrucción de alimentos).

La Federación Española se ocupa de coordinar las actividades de todos los bancos y facilitar las relaciones con los organismos de las administraciones españolas e internacionales, así como con otras entidades no lucrativas y empresas que facilitan alimentos excedentes. También gestiona las ayudas públicas y privadas destinadas a dotar a los almacenes del equipamiento técnico necesario y a atender las necesidades económicas de funcionamiento. Los bancos están organizados en áreas de aprovisionamiento -recogida de alimentos a través de empresas y de campañas o festivales-, distribución -asignación de cantidades y tipos de alimentos a entidades benéficas-, gestión de existencias -recepción de alimentos, conservación y preparación de pedidos- y administración. El voluntariado de los Bancos de Alimentos está constituido, por lo general, por profesionales jubilados o prejubilados que desarrollan tareas de dirección, contabilidad, almacén, transporte y aprovisionamiento, así como otras de apoyo jurídico y relaciones públicas. Los bancos integrados en la Federación reciben donaciones de productos y aportaciones materiales de más de 3.000 empresas e instituciones, empresas de logística y transporte, de construcción, entidades financieras, fundaciones y grupos o medios de comunicación, así como de donantes particulares. En 2011, los bancos españoles trabajaron con 7.106 instituciones benéficas de toda España, repartiendo 104.000 toneladas de alimentos y prestando asistencia a más de 1.300.000 personas…".

Los Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos, asumen los siguientes principios de actuación:

1. Primacía de la gratuidad: Los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y por otro lado, el trabajo de los colaboradores es voluntario, basado en el principio de la solidaridad y sin retribución.

2. Seguridad de una distribución justa: Siempre a través de entidades benéficas legalmente reconocidas y que garantizan que las ayudas alimentarias llegan a las personas realmente necesitadas.

3. Promoción de la solidaridad y cohesión social: Mediante la ayuda a personas con apremiantes necesidades alimentarias.

4. Absoluta profesionalidad y administración transparente: Sometimiento expreso a prácticas y controles legales que garantizan su transparencia.

5. Contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente, al evitar procedimientos contaminantes de destrucción de alimentos.

Función de los Bancos de Alimentos

Las funciones de los Bancos de Alimentos, tienen una estructura basada en principios organizativos empresariales (departamentos):

• Aprovisionamiento.

Departamento que tiene como funciones la recogida de alimentos, contactando con empresas del ramo de la alimentación y demás integrantes de la sociedad civil, organizando "Operaciones Kilo", festivales y todas aquellas actividades que puedan ayudar a captarlos.

• Distribución.

Este departamento interactúa con las entidades benéficas, detecta sus necesidades y en función de las existencias de productos alimentarios o el cumplimiento de protocolos normativos –Plan de "Ayuda CE" a las personas más necesitadas del Reino de España–, les asignan cantidad y tipos de alimentos.

• Gestión de stocks.

Departamento de recepción de los alimentos, verificación de validez de los mismos para su distribución, conservación en los almacenes, rotación y preparación de los pedidos a entidades benéficas.

• Administración.

Lleva a cabo las labores administrativas.

Recursos de los Bancos de Alimentos

• Fuentes de suministro: La procedencia de los alimentos para los Bancos de Alimentos es muy variada. El sentido de la responsabilidad social corporativa de las empresas crece año a año y de forma muy

importante. Así, durante este último año se han contabilizado varios miles de empresas e instituciones como donantes o colaboradores, entre los que destacan los mercados generalistas, grandes superficies, compañías de distribución y las industrias productoras de alimentos. Además, añadimos a éstas las instituciones públicas y organizaciones nacionales e internacionales, cooperativas agrarias, organizaciones reguladoras de excedentes, etc. En realidad, existen tantas fuentes de aprovisionamiento como se sea capaz de descubrir: catering, restaurantes, donantes privados...

• **Recursos humanos:** Los Bancos, en conjunto, cuentan con una plantilla de varios miles de personas, en su práctica totalidad de carácter voluntario. Se trata de individuos de todas las edades y con alto grado de implicación social que se dedican al aprovisionamiento, almacenaje y reparto de los fondos de los Bancos. Suelen ser profesionales generalmente cualificados que, de forma gratuita y aprovechando su formación, desempeñan tareas contables, jurídicas, de comunicación, de relaciones públicas, etc., necesarias para el buen funcionamiento de los Bancos.

• **Recursos materiales:** Los Bancos de Alimentos disponen por lo general de suficientes fuentes de alimentos, pero no de recursos necesarios para atender a los costes de recogida, almacenamiento y distribución. Por ello, son vitales las colaboraciones de las compañías de transporte, de los medios de comunicación y publicidad para difundir nuestras actividades y necesidades.

• **Labores de los Bancos:** Recibidos los alimentos, el Banco los examina en un minucioso control de calidad. Recompone si es necesario su embalaje, clasifica los productos y los almacena. El Banco únicamente obtiene, conserva y distribuye alimentos para entidades benéficas.

Los beneficiarios: personas con necesidades alimentarias en España

La definición de pobreza resulta cuestionable en la actuación de las Organizaciones No Gubernamentales. En los últimos años, se ha tendido a la utilización del concepto de pobreza como "…aquellas personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan limitados que los excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados miembros en los que viven…"[6].

Estadísticas fiables y contrastadas señalan que en España 8 millones de personas, alrededor del 20% de la población, vive con ingresos inferiores al 50% de la renta per cápita nacional, por lo que son considerados como pobres.

El "VII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2014" elaborado por la Fundación Foessa y Cáritas, concluye que se ha alcanzado en 26,8% de personas en situación de pobreza y exclusión social. A comienzos de la crisis económica el 2,5% de los hogares españoles tenía a todos sus miembros en situación de desempleo. A finales del ejercicio 2012 ese número se había incrementado hasta alcanzar el 10,6% (más de un millón ochocientos en términos absolutos).

Especialmente preocupante es el incremento de la pobreza severa, aumentando en más del doble los hogares sin ingresos entre los años 2007 a 2013.

Las causas de la pobreza son muy variadas. El paro y el trabajo precario son las más importantes. La edad avanzada o niñez y juventud, las enfermedades, las injusticias sociales, analfabetismo, inmigración, pertenencia a ciertas etnias, drogadicción, alcoholismo, y familias monoparentales se encuentran también entre las causas originarias de la pobreza.

No todas las personas estadísticamente pobres, están en situación de extrema necesidad, pero viven en la antesala que da paso a la marginación y al desarraigo social.

La población en riesgo de pobreza en nuestro país se sitúa en el 22,2% aplicando la metodología del Instituto Nacional de Estadística, mostrando un incremento desde el ejercicio 2010 (20,7%).

Dentro de la específica acción de los Bancos de Alimentos, destaca el Indicador Arope de riesgo de pobreza o exclusión social conforme a la Estrategia Europa 2020[7], sitúa dicho porcentaje en el 29,2%. La tasa de población de nuestra Comunidad Autónoma es inferior a la media nacional (20,1%). Destacamos que en el año 2014, el 5,6% de la población de La Rioja, vive en situación de Privación Material Severa.

Es voluntad de los Bancos de Alimentos es la lucha de la pobreza y en especial de la carencia de alimentos, dentro de un marco de reorganización de los recursos.

De ahí nuestro conocido lema que es asumido y tenido en cuenta por todos los voluntarios que pertenecen al Banco de Alimentos de La Rioja:

"Un mundo sin despilfarro, un mundo sin hambre".

[6] Definición del Consejo de Ministros de la Unión Europea en el Marco de los Programas Europeos de Lucha contra la pobreza.

[7] El indicador Arope -siglas de At Risk of Poverty or social Exclusion- forma parte de los indicadores de estrategia Europa 2020 en la Unión Europea y viene definido por unos criterios establecidos por Eurostat. Mide la población que se encuentra en alguna de las tres siguientes situaciones; 1º.- Riesgo de pobreza; 2º.- Situación de carencia material severa; 3º.- Hogares sin empleo o con baja intensidad laboral.

Entidades colaboradoras

El conjunto de Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos recibe donaciones de productos y aportaciones materiales de empresas e instituciones pertenecientes a los siguientes grupos:

• Empresas colaboradoras.

• Industrias productoras de alimentos.

• Industrias distribuidoras de alimentos.

• Grandes superficies.

• Asentadores mayoristas.

• Almacenistas comerciantes.

• Industrias de transporte.

• Industrias de construcción.

• Entidades financieras.

• Organismos oficiales.

• Organismos autonómicos.

• Instituciones municipales.

• Cooperativas.

• Cámaras de Comercio .

• Universidades.

• Colegios.

• Fuerzas Armadas.

Y muchas otras, sin olvidar a los anónimos donantes y suscriptores que con sus periódicas aportaciones hacen posible la atención de los imprescindibles gastos de funcionamiento de los Bancos de Alimentos.

Diferentes entidades entregan alimentos al Banco de Alimentos de La Rioja en aras a su correcta distribución.

Las fuentes de aprovisionamiento del Banco, se dividen en diferentes familias:
a).- Empresas privadas.
b).- Administraciones públicas.
c).- Personas privadas.
d).- Otros Bancos de Alimentos.

Desde un estricto cumplimiento de las normas higiénico sanitarias, el Banco de Alimentos de La Rioja contribuye a evitar el despilfarro de alimentos, como un mecanismo de lucha contra la pobreza.

La colaboración del Banco de Alimentos de La Rioja con las organizaciones empresariales se enmarca dentro del concepto de responsabilidad social de las empresas.

Por nuestra ubicación geográfica y nuestro tejido industrial, es importante nuestra colaboración con la industria agroalimentaria. Ésta produce excedentes, implicando un elevado coste económico y un fuerte impacto ambiental la gestión de los mismos. Son muchas de esas empresas quienes contribuyen con su solidaridad y con sus excedentes a una nueva forma de contribución con su comunidad local y una práctica socialmente responsable.

En aras a lograr este objetivo, el Banco de Alimentos de La Rioja capta recursos alimentarios, entre otros de:
a) .- Excedentes agrarios.
b) .- Excedentes de industrias alimentarias consumibles.
c) .- Aportaciones directas de empresas.
d) .- Productos recogidos a través de entregas privadas en grandes superficies: Gran Recogida de Alimentos contra el Hambre y el Despilfarro, Operaciones Kilo, asociaciones, colegios, etc.

Las Administraciones Públicas son igualmente uno de los puntales de actuación del Banco de Alimentos de La Rioja. Desde el año 2006 y a través de un convenio suscrito entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Federación Española de Banco de Alimentos, el Banco de Alimentos de La Rioja es una de las entidades encargadas de la gestión en nuestra Comunidad Autónoma del Fondo de Ayuda Europea para los más desfavorecidos (FEAD).

El cuadro siguiente muestra el origen de los alimentos distribuidos por el Banco de Alimentos de La Rioja en el ejercicio 2015.

ORIGEN DE ALIMENTOS DISTRIBUIDOS POR EL BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

Tipología	Porcentaje
Banco tradicional (Sector industrial, Operaciones Kilo, eventos, Gran Recogida 2015 contra el Hambre y el Despilfarro, otros Bancos de Alimentos)	56,65%
Fondo de Ayuda Europea para los más desfavorecidos (FEAD)	28,91%
Fondo Español de Garantía Agraria. Programa Frutas y Hortalizas	14,44%

El valor económico de los alimentos distribuidos por el Banco de Alimentos de La Rioja ha alcanzado un importe de 2.462.646 euros en el año 2015[8].

[8] La valoración de los alimentos se ha efectuado teniendo en cuenta los criterios estadísticos y comparativos de los Bancos de Alimentos de Europa

3 Miradas e imágenes

DISTINCIONES QUE DAMOS Y RECIBIMOS

Premio “Espiga de Oro”

Los Bancos de Alimentos creemos que la actitud de las empresas que nos entregan alimentos o prestan sus servicios es merecedora de un reconocimiento a nivel social. Por ello, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación, entregamos desde el año 2003 el premio “Espiga de Oro”, instituido por la FESBAL para distinguir, cada año, a la empresa cuya colaboración ha sido más valorada por los Bancos. El premio “Espiga de Oro 2015” ha correspondido a la Fundación Amancio Ortega, siendo entregado en Madrid con fecha de 23 de septiembre de 2015.

Cada uno de los Bancos, entre las empresas que a lo largo del año con sus donaciones de alimentos, cesión de instalaciones, prestación de servicios, donaciones en metálico,... hacen posible su labor, distingue con el diploma “Amigos y Alimentos” a una o varias de sus mejores colaboradoras y entre ellas presenta al jurado de la Fesbal su candidato para el premio “Espiga de Oro”.

La FESBAL, en representación de todos los Bancos de Alimentos de España, ha recibido por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Placa de Plata al Mérito Agroalimentario.

En la actualidad somos la primera entidad de distribución de alimentos a las personas más necesitadas de alimentos de toda España.

“Amigos y Alimentos 2015”

La nueva sede del Banco de Alimentos de La Rioja fue el escenario en el que se hizo entrega las distinciones correspondientes a los ‘Amigos y Alimentos 2015’. En esta nueva edición de uno de los actos más importantes para este Banco de Alimentos, contamos con la presencia del presidente de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) Nicolás Palacio, que estuvo acompañado del director de la FESBAL, así como del delegado del Gobierno, Alberto Bretón y del presidente del Gobierno de La Rioja.

De los discursos que se pronunciaron, destacar que el presidente de la FESBAL hizo referencia a los voluntarios “que entregamos nuestra capacidad de trabajo” al tiempo de apuntar que “casi todos los que trabajamos en los Bancos estamos jubilados”, para referirse seguidamente a la distribución de alimentos del año pasado que llegaron a los 152 millones de kilos que terminaron en los hogares de 1.700.000 personas. Señaló que si bien el objetivo del Banco “es que no nos necesiten”, mientras esto no sea así los Bancos seguirán realizando su labor, “sin olvidar el despilfarro de alimentos que nos preocupa” por lo que recordó la frase de la madre Teresa de Calcuta quien afirmó que “si no existiera despilfarro, no habría hambre en la tierra”, concluyendo sus palabras “con el agradecimiento a los voluntarios, las empresas y las autoridades por sus ayudas” y recordando el dato de que “nosotros multiplicamos por 30 cada euro gastado en el Banco”.

El delegado del Gobierno, Alberto Bretón, animó a reconocer a los que “disfrutan más en dar que en recibir”, para seguidamente indicar que tanto el Banco de Alimentos de La Rioja como la Cruz Roja posibilitaron que se distribuyeran 1.053.000 kilos de alimentos donados por el Gobierno de España, en el año 2015, que en su parte proporcional en esta Comunidad llegaron a 109 asociaciones de distribución, al tiempo de indicar que “la distribución de los alimentos de la Unión Europea cambió su sistema con un control más riguroso para que los alimentos lleguen realmente a las personas más necesitadas”, lo que ha supuesto el pasar de los 30.000 beneficiarios anteriores a los 19.000 actuales. terminando su discurso con su deseo de que “el futuro sea cada mejor”.

El presidente del Gobierno de La Rioja, José Ignacio Ceniceros, agradeció al Banco de Alimentos y a las personas e instituciones galardonados “su trabajo encaminado a favorecer a los más débiles”, a la vez que elogió la tarea tan importante que desempeñan los voluntarios que colaboran con el Banco de Alimentos”. Asimismo, destacó que el Banco de Alimentos “es un ejemplo de la generosidad y la solidaridad de los riojanos”, dado que en nuestra Comunidad figuran una treintena de donantes de productos, tanto empresas como particulares, que realizan aportaciones de excedentes de alimentos que no están caducados y son aptos para el consumo.

Finalmente, José Ignacio Ceniceros subrayó que superar la pobreza y la exclusión social “constituye uno de los grandes retos de nuestro tiempo” y aseguró que, por ello, la acción política del Gobierno de La Rioja “está orientada a la mejora de la atención a las personas más vulnerables” con el objetivo de que los derechos sociales sean reconocidos en el Estatuto de Autonomía de La Rioja. En este sentido, señaló que “no hay otra forma de avanzar socialmente que elevando al máximo rango posibles los derechos sociales de los riojanos para garantizar unas condiciones de vida dignas para todos” y añadió que el objetivo del Ejecutivo riojano es “hacerlo con el consenso de la Red de Protección Social” y de los grupos parlamentarios. Por todo ello, José Ignacio Ceniceros afirmó que su deseo es “fortalecer nuestras estructuras básicas de protección social, con pasos firmes, como la Ley de Renta de la Ciudadanía, que es el gran reto que nos une y hacia el que nos dirigimos”.

En esta edición de la entrega de “Amigos y Alimentos 2015” el Banco de Alimentos ha reconocido la colaboración de Charo Tudelilla con el Premio al Voluntario en agradecimiento a su esfuerzo y entrega, que fue muy bien recibido por cerca de la centena de personas que asistieron a este acto institucional del Banco de Alimentos de La Rioja y ha entregado sus menciones honoríficas, con las que reconocemos a las empresas que se han volcado con el Banco de Alimentos en la III Gran Recogida de Alimentos a: Transportes Viguera, Transportes El Talgo, Translogroño, Juba y el Ayuntamiento de Arnedo.

Además y en reconocimiento a las atenciones que a lo largo del año pasado han tenido con nosotros, fueron obsequiados con diplomas ‘Amigos y Alimentos’ y el reconocimiento de todos los presentes las siguientes empresas e instituciones: Carrefour Las Cañas, Heinz Spain, SLU, Transportes Azkar, Obra Social Ibercaja, Fundación Caja Rioja, La Brújula, Santos Ochoa-Gráficas Ochoa, Gobierno de La Rioja, Grupo Riberebro, Corima, Saica Viana, José Antonio Macías, Panaderías Granier, TVR y Ayuntamiento de Logroño.

Seguidamente el Banco de Alimentos de La Rioja ofreció a todos los presentes unos aperitivos regados con vino riojano, que sirvieron para cambiar impresiones de la labor que venimos realizando, recordar el año 2015, que fue el del 20 aniversario de nuestra Fundación y asimismo hablar de planes de futuro que, como ya anunció nuestro presidente, va a tener como objetivo extra el trabajar en diferentes líneas de actuación, lo relacionado con el “despilfarro de alimentos que nos preocupa cada día más”.

Discurso del presidente del BALR

(...) Quiero hacer un agradecimiento público a la Fundación Amancio Ortega, cuyo apoyo económico ha permitido la apertura de esta nueva sede.

El pasado año no ha sido un año más para nosotros. Celebramos el vigésimo aniversario de nuestra Fundación. Nos habíamos propuesto una serie de actividades para esta conmemoración y las hemos cumplido sobradamente:

• En marzo se realizó la exposición “Arte X Alimentos” de 20 obras de otros tantos artistas riojanos que cedieron al Banco y se vendieron en su totalidad a cambio de 5.681 kilos de alimentos.

• En abril, junto a la Asociación de Librerías de la Rioja y coincidiendo con el Día del Libro, se recogieron 4.350 kilos de libros usados que luego se repartieron a distintas entidades benéficas, bajo el eslogan: “Alimentos para el cuerpo y para la mente”.

• En mayo se realizó, para alumnos de Enseñanza Primaria, el acto de entrega de premios del concurso del I Dibujo Solidario “La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos”, convocado por la Fundación Banco de Alimentos de La Rioja en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Turismo de La Rioja, Santos Ochoa y Deportes Ferrer.

• En octubre y en colaboración con la UNIR, se organizó la Jornada “El hambre y el desperdicio de Alimentos”, con la colaboración del profesor Luis Ravina, del “Navarra Center for International Development”, y de la directora de Relaciones Institucionales de la Federación Española de Banco de Alimentos, Pilar Niño.

• En diciembre, cerramos con una actividad extraordinaria. Se trata del libro “20 Relatos Solidarios” en el que 20 escritores riojanos firman un relato donde el tema del hambre o el desperdicio de alimentos aparecen, bien sea en primer plano o como telón de fondo. Relatos que fueron ilustrados por otros 20 artistas, para que a través de sus obras nos mostraran su visión del escrito. Dichas ilustraciones fueron expuestas y puestas a la venta en una exposición a beneficio de nuestro Banco.

Además, como todo Banco, debemos presentar nuestro Balance anual: El año 2015 nuestra entidad ha distribuido 1.331.160 kilos, frente al 1.090.635 kilos, del ejercicio 2014, significando un notable incremento del 22,05% (...).

Celebramos hoy el acto institucional más importante de nuestra entidad: la entrega de los reconocimientos “Amigos y Alimentos 2015” a las empresas, medios de comunicación, entidades financieras, administraciones públicas y personas individuales que se han distinguido a lo largo del año 2015 en su apoyo a los fines del Banco de Alimentos: la lucha de la sociedad riojana por reducir la carencia alimentaria de las personas más desfavorecidas en nuestra Comunidad Autónoma.

Quiero empezar con mi agradecimiento a nuestros voluntarios: Presumo como presidente de contar con un grupo de ellos que son un ejemplo admirable de entusiasmo, dedicación, ilusión y trabajo de la forma más desinteresada. Un claro exponente de estas virtudes es Charo, la voluntaria a la que dentro de un rato premiaremos. Deseo hacer también un reconocimiento especial a los más de mil trescientas personas que colaboraron en la III Gran Recogida de Alimentos y acudieron al llamamiento de nuestra entidad desde todos los puntos de la geografía riojana y nos permitieron estar presentes en los más de cincuenta puntos de recogida de dicha campaña.

También con este acto queremos rendir homenaje a las empresas riojanas, que nos han permitido, por tercer año consecutivo, que los alimentos provenientes de la donación privada sean superiores a las que recibimos de los programas públicos y animarlas a que nos sigan ayudando. A las grandes superficies, supermercados, institutos, asociaciones, colegios, colectivos varios y a todos las personas anónimas que nos han donado alimentos o servicios como medio de colaboración a los fines de nuestra entidad. A los medios de comunicación social, por mostrar nuestra actividad en cada vez más espacios y difundir nuestra lucha diaria. A las entidades financieras, que a través de sus obras sociales, nos ayudan no sólo económicamente, también aportando voluntarios para nuestras campañas de recogida de alimentos. Finalmente a las Administraciones, en todos sus niveles -Estatal, Autonómica y Local- por los distintos convenios, subvenciones y apoyos concretos que permiten el sostenimiento de nuestra actividad. Destacar especialmente y un año más al Gobierno de La Rioja y Ayuntamiento de Logroño, que desde nuestros inicios, nos apoyan incondicionalmente.

Para finalizar me van a permitir una cita que sintetiza claramente la existencia de nuestra entidad, “...no hay problema que no podamos resolver juntos, y muy pocos que podamos resolver por nosotros mismos…”. La carencia de alimentos es un problema tan complejo y de tal envergadura que nadie podrá jamás resolver individualmente, pero entre todos podremos conseguirlo. Ese es nuestro fin y gracias a la sociedad riojana, asumimos con orgullo el deber de intentar lograr tan noble objetivo.

Imágenes 2015

Muchas han sido las imágenes que han ido definiendo el año 2015 vivido desde el Banco de Alimentos de La Rioja con la sociedad riojana a la que nos hemos acercado con muy diferentes y atractivas actividades que han servido para hacernos más visibles, recoger alimentos y finalmente poder distribuirlos entre todos nuestros beneficiarios.

Reconocimientos

El Banco de Alimentos de La Rioja cuenta en su haber con los siguientes reconocimientos en forma de premios y distinciones:

- **Premio Insignias de San Bernabé,** concedido por los Insignias de San Bernabé el 10/11/2015.
- **Premio Solidario ONCE La Rioja 2015** entregado por la Fundación ONCE el 17/09/2015.
- **La Medalla de La Rioja 2013,** concedida mediante Decreto 18/2013 de 31 de mayo publicado en el Boletín Oficial de La Rioja el 7 de junio.
- **Delantal Solidario** concedido por la Cocina Económica de Logroño el 23/11/2012.
- **Premio Valores 2012** entregado por el Grupo COPE La Rioja el 22/11/2012.
- **Mención Especial de los Premios Color 2012** otorgado por la Asociación Colombiana de La Rioja "Color" el 5/10/2012.
- **Medalla de Honor de la Virgen de la Esperanza** concedido por la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza el 13/11/2009.

Además y al estar integrado en la Federación de Bancos, el Banco de Alimentos de La Rioja cuenta con el **Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012** y la **Placa de Plata al Mérito Agroalimentario** que entrega el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Enero.- Firma del convenio con el Gobierno de La Rioja, representado por su consejero Emilio del Río en nuestra sede.

Enero.- Cartel de la campaña de la pulsera contra el hambre.

Enero.- Comvenio con la Fundación CajaRioja por el que recibimos 1.500 euros.

Enero.- Agradecimiento a Laboral Kutxa por la donación de 3.000 euros al Banco de Alimentos de La Rioja.

Enero.- Reunión en Pamplona del Consorcio de la Zona Ebro y "Regiones más".

Febrero.- Cartel de la exposición "Arte x Alimentos".

Febrero.- Inauguración en Aguado Centro de Arte y Diseño de la exposición "Arte x Alimentos".

Febrero.- Cuarenta niños de la Escuela Infantil "Sol y Luna" recaudaron para el Banco 475 euros convertidos en alimentos .

Marzo.- Fomentos de Construcciones y Contratas realizaron una Operación Kilo en la que nos donaron 112 kilos de alimentos.

Marzo.- Reunión en Pamplona del Consorcio “Regiones más” para seguir avanzando en los objetivos para el presente año.

Marzo.- Concierto solidario en el Centro Cultural Ibercaja en favor del Banco de Alimentos de La Rioja.

Abril.- Alumnos de la asignatura “Sistemas de Calidad y Seguridad Laboral” de la UR colaboran con el Banco.

Abril.- Tres campañas de Carrefour Las Cañas proporcionaron al Banco 27.014 kilos de alimentos.

Abril.- Con motivo del Día del Libro recogimos para nuestros beneficiarios 4.350 kilos de libros.

Mayo.- 60 niños ganadores del I Concurso de Dibujo Solidario “La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos”.

Mayo.- 4.860 botes de solidaridad donados por Conservas Pedro Luis de Lodosa.

Junio.- IV Edición de la Escuela de Verano CB Clavijo-AD Basket 77 con recogida de alimentos para el Banco.

Junio.- Reunión “Regiones más” en Zaragoza para hacer el seguimiento de su segundo proyecto.

Julio.- La Escuela de Danza Algazara recogió 212 kilos en su gala solidaria.

Julio.- Convenio de colaboración con Mercadona que reportó 7.500 kilos al Banco de Alimentos.

Agosto.- Partido de fútbol solidario organizado por el Haro Deportivo con recogida de 200 kilos de alimentos.

Septiembre.- Celebración de la 2ª Maratón Ciudad de Logroño con la campaña “kmsXalimentos”.

Septiembre.- Fendtgüinos 2015 con venta de vasos solidarios y ecológicos.

Septiembre.- El Banco de Alimentos es galardonado por la ONCE con el premio Solidaridad 2015.

Octubre.- Presentación del libro “La Rioja y sus pueblos entre cuentos” Volumen 1, con fines solidarios.

Octubre.- Recibimos de “Los huevos de Rosalinda” 30 docenas de huevos.

Octubre.- Alfonso Lacuesta ofrece su Plataforma de Teleformación a los voluntarios de la III Gran Recogida.

Octubre.- Jornada sobre “El desperdicio de alimentos” organizada en colaboración con la UNIR.

Noviembre.- El Banco de Alimentos de La Rioja recibe un trofeo de las Insignias de San Bernabé.

Noviembre.- III Gran Recogida de alimentos con 213.691 kilos recogidos en colaboración de 1.030 voluntarios.

Diciembre.- 2.430 kilos se recogieron a través de la Federación Riojana de Fútbol.

Diciembre.- Presentación por autores e ilustradores del libro “20 Relatos Solidarios”.

4

Un mapa de datos

LA DISTRIBUCIÓN Y RESULTADO DEL BALANCE

La distribución de alimentos

El Banco de Alimentos de La Rioja distribuye los alimentos recepcionados a través de la sociedad riojana, excedentes comunitarios y programas estatales, siempre a través de entidades benéficas y asistenciales integradas en la Red de Entidades Asistenciales del Banco de Alimentos de La Rioja (Reabar).

Las citadas entidades benéficas deben cumplir las exigencias previstas por los Bancos de Alimentos y señaladas en los principios de exigencia:

1.- Ser una entidad benéfica o equivalente.

2.- Estar registrada ante las administraciones públicas competentes.

3.- Tener como objeto servir a los colectivos socialmente más desfavorecidos.

4.- No efectuar ningún tipo de discriminación entre los beneficiarios de las ayudas alimentarias.

5.- No utilizar los alimentos recibidos para finalidades contrarias a los objetivos de los Bancos de Alimentos.

6.- No mantener en existencias alimentos procedentes de ayudas alimentarias de los Bancos de Alimentos en cantidades superiores a las que puedan justificarse en razón del periodo transcurrido entre dos donaciones sucesivas.

7.- Abstenerse de cualquier programa o acción pública y en general de cualquier comportamiento que pueda perjudicar el nombre de los Bancos de Alimentos.

8.- Llevar libros y registros de productos alimentarios recibidos y distribuidos.

9.- Cumplir las normas de seguridad de los alimentos.

Durante el ejercicio 2015 se han entregado alimentos a 129 organizaciones benéficas, que han atendido a un total de 15.651 personas. Los destinatarios finales de los alimentos distribuidos por el Banco, son personas necesitadas en situación de exclusión social.

Sus perfiles riojanos coinciden con los propios de nuestro estado: ancianos, inmigrantes, familias con escasos recursos económicos, etc.

Los colectivos a los que el Banco de Alimentos de La Rioja ha atendido durante el ejercicio 2015 se relacionan en el siguiente cuadro:

Colectivos beneficiarios 2015			
Tipo de entidad	**Núm. entid.**	**Beneficiados**	**Porcentaje**
Parroquias y Cáritas diocesanas	52	5.886	37,60%
Ayuda al inmigrante	15	2.723	17,40%
Ayuda a minorías étnicas	1	2.429	15,52%
Asistencia a familias de escasos recursos	4	2.000	12,78%
Otras Iglesias Cristianas	5	491	3,14%
Ayuntamientos y mancomunidades	7	401	2,56%
Comunidades y entidades religiosas	21	373	2,38%
Asistencia a colectivos desfavorecidos	4	359	2,29%
Tercera Edad	10	356	2,27%
Promoción de la mujer	3	321	2,05%
Rehabilitación de toxicómanos	3	156	1,00%
Enfermos y discapacitados	4	156	1,00%
TOTAL	**129**	**15.651**	**100%**

La distribución de los alimentos en los últimos años muestra la mayor conciencia del problema de la falta de recursos alimentarios en una sociedad como la riojana, donde existen importantes colectivos desfavorecidos.

El crecimiento de los alimentos recepcionados ha permitido atender a una mayor población desfavorecida y permitir unir dos conceptos imprescindibles para la comprensión del Banco de Alimentos de La Rioja:

- La lucha contra el despilfarro.

- Gestión correcta de los alimentos donados.

Estos dos pilares sustentan el ideal del Banco de Alimentos de La Rioja. Dentro de los colectivos a los que se atiende destaca por su porcentaje, las familias atendidas por parroquias y Cáritas diocesana, los inmigrantes y las minorías étnicas. A los efectos de significar la importancia del Banco de Alimentos de La Rioja como medio de combatir la carestía de recursos alimentarios en nuestra Comunidad Autónoma, significamos una serie de datos que justifican adecuadamente la importancia de nuestra actividad.

Índices del Banco de Alimentos de La Rioja (Ejercicio 2015)

Número de kilogramos distribuidos: 1.331.160
Valor de los alimentos distribuidos: 2.462.642 euros
Número de beneficiarios finales: 15.651
Número de kilogramos distribuidos por beneficiario: 85,05

Destacamos la importante evolución en uno de los principales ratios de eficacia utilizados a nivel estatal por los Bancos de Alimentos: el número de kilogramos distribuidos a cada beneficiario final con carácter anual.

EVOLUCIÓN DEL RATIO KILOGRAMOS/BENEFICIARIO 2006-2015	
Ejercicio	**Kilogramos/beneficiario**
2006	54,30
2007	68,51
2008	63,63
2009	55,45
2010	45,45
2011	60,81
2012	58,74
2013	56,73
2014	56,15
2015	85,05

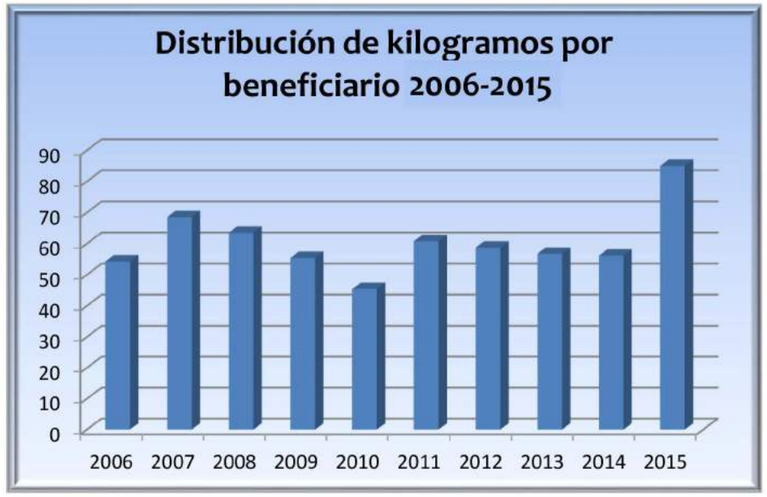

En conclusión, la finalidad del Banco de Alimentos de La Rioja -"combatir la falta de recursos alimentarios"- solo podrá lograrse a través de la colaboración de agentes sociales, administraciones públicas, voluntarios y las propias entidades asistenciales.

La solidaridad como valor básico a implantar y desarrollar en nuestra sociedad nos permitirá, día a día, lograr conseguir nuestro objetivo: minorar el número de personas con necesidades alimentarias.

Resultados económicos Ejercicio 2015

El Banco de Alimentos de La Rioja obtuvo en el ejercicio 2015 unos ingresos totales por importe de 132.031,86 euros. El importe de los gastos totales ascendió a 117.016,20 euros. El resultado del ejercicio 2015 ha sido positivo en 15.015,66 euros.

RESULTADOS ECONÓMICOS EJERCICIO 2015	
CONCEPTO	**IMPORTE**
INGRESOS	132.031,86
GASTOS	-117.016,20
RESULTADO	**15.015,66**

Reseñamos los datos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación del ejercicio 2015.

CUENTAS ANUALES 2015	
A - OPERACIONES CONTINUADAS	
4 - Aprovisionamientos	- 4.414,14
5 - Otros ingresos de explotación	132.031,86
6 - Gastos de personal	-22.644,66
7 - Otros gastos de explotación	-87.004,73
8 - Amortización de resultados	-2.952,67
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**15.015,66**
A3 - RESULTADOS DEL EJERCICIO	**15.015,66**

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2015	
A - PATRIMONIO NETO	**68.841,00**
A 1 - FONDOS PROPIOS	
I - Capital	44.424,91
V - Resultados ejercicios anteriores	9.400,43
VII - Resultados del ejercicio	15.015,66
C - PASIVO CORRIENTE	**3.294,79**
III - Deudas a corto plazo	1.754,50
IV - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.540,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**72.135,79**

ACTIVO	
A - ACTIVO NO CORRIENTE	**33.517,72**
II - Inmovilidad material	25.517,72
IV - Inversiones financieras a largo plazo	8.000,00
B - ACTIVO CORRIENTE	**38.618,07**
VI - Efectivo y otros activos líquidos equivalente	38.618,07
TOTAL ACTIVO	**72.135,79**

5 Los datos uno a uno

LISTADO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL BANCO

Nº orden	Entidades de ayuda a enfermos y discapacitados	Tipo	Benef.	Localidad
1	Ada Alfaro	C	20	Alfaro
2	Asoc. Taalar	R	30	Arnedo
3	Comisión Ciudadana Anti-Sida Rioja	C	15	Logroño
4	Feafes-Arfes Pro Salud Mental	C	91	Logroño
	Subtotal		**156**	

Nº orden	Entidades de rehabilitación de toxicómanos	Tipo	Benef.	Localidad
5	Arad Alfaro	R	97	Alfaro
6	Asoc. Reto a la Esperanza	C	29	Logroño
7	Proyecto Hombre	C	30	Logroño
	Subtotal		**156**	

Nº orden	Entidades de asistencia a colectivos desfavorecidos	Tipo	Benef.	Localidad
8	Accorema	C	9	Laguardia
9	Av. del Casco Antiguo de Logroño	R	100	Logroño
10	Cocina Económica	C	217	Logroño
11	Remar La Rioja	C	33	Logroño
	Subtotal		**359**	

Nº orden	Entidades de promoción y atención a la mujer	Tipo	Benef.	Localidad
12	Amdelar	R	137	Logroño
13	Asoc. Arabella	R	154	Logroño
14	Críame	R	30	Logroño
	Subtotal		**321**	

Nº orden	Entidades de ayuda al inmigrante	Tipo	Benef.	Localidad
15	Acres	R	309	Autol
16	Amáfrica	R	154	Logroño
17	Aprelar	R	52	Logroño
18	Asoc. Badenya de Mali	R	97	Logroño
19	Asoc. Hermanos de Nigeria	R	75	Logroño
20	Asoc. Rioja Acoge	R	18	Logroño
21	Asoc. Unión de Ghana	R	149	Logroño
22	Asoc. Visión Riojana	R	216	Logroño
23	Avelar (Asoc. Venezolanos en La Rioja)	R	57	Logroño
24	Casa de Bolivia en La Rioja	R	174	Logroño
25	Círculo de Amigos Chilenos en La Rioja	R	45	Logroño
26	Cisne (Cmdad. Inmig. Solid. Nacionalidad Ecuatoriana)	R	629	Logroño
27	Color (Asoc. Colombiana de La Rioja)	R	465	Logroño
28	Delegación Saharaui para La Rioja	R	25	Logroño
29	Unirea	R	258	Logroño
	Subtotal		**2.723**	

Nº orden	Entidades de ayuda a minorías étnicas	Tipo	Benef.	Localidad
30	Asoc. Promoción Gitana de La Rioja	R	2.429	Logroño
	Subtotal		**2.429**	

Nº orden	Entidades de asist. a familias con escasos recursos	Tipo	Benef.	Localidad
31	Fundación Milenio	R	19	Logroño
32	Hucha Popular	R	359	Logroño
33	Sociedad de San Vicente de Paúl de Calahorra	R	778	Calahorra
34	Sociedad de San Vicente de Paúl de La Rioja	R	844	Logroño
	Subtotal		**2.000**	

Nº orden	Ayuntamientos y mancomunidades	Tipo	Benef.	Localidad
35	Ayuntamiento de Cenicero	R	108	Cenicero
36	Ayuntamiento de Ribafrecha	R	105	Ribafrecha
37	Ayuntamiento de Uruñuela	R	52	Uruñuela
38	Centro Municipal de Acogida	R	1	Logroño
39	Mancomunidad Leza-Iregua	R	5	Albelda
40	Mancomunidad Rioja Alta	R	62	San Asensio
41	Mancomunidad Virgen de Allende	R	68	Ezcaray
	Subtotal		**401**	

Nº orden	Parroquias, Cáritas diocesana y seminario	Tipo	Benef.	Localidad
42	Adoración Nocturna Española	C	90	Logroño
43	Cáritas Chavicar	R	20	Logroño
44	Cáritas Diocesana de La Rioja	C	122	Logroño
45	Cáritas Interparroquial de Alfaro	R	413	Alfaro
46	Cáritas Parroquial de Arnedo	R	467	Arnedo
47	Cáritas Parroquial de Baños de Río Tobía	R	27	Baños de Río Tobía
48	Cáritas Parroquial de Fuenmayor	R	80	Fuenmayor
49	Cáritas Parroquial de Igea	R	47	Igea
50	Cáritas Parroquial de Nalda	R	78	Nalda
51	Cáritas Parroquial de Navarrete	R	80	Navarrete
52	Cáritas Parroquial del Carmen	R	50	Logroño
53	Cáritas Parroquial San Miguel Arcángel	R	169	Logroño
54	Parroquia Mayor de Sta. María de La Redonda	R	168	Logroño
55	Parroquia Corazón de María	R	98	Logroño
56	Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción	R	150	Villamediana de Iregua
57	Parroquia de Ntra. Sra. La Blanca	R	64	Agoncillo
58	Parroquia de la Purificación de Santa María	R	20	Leiva
59	Parroquia de la Sagrada Familia	R	104	Logroño
60	Parroquia de la Santa Cruz	R	200	Nájera
61	Parroquia de la Santísima Trinidad	R	328	Sto. Domingo de la Calzada
62	Parroquia de María Inmaculada	R	185	Logroño
63	Parroquia de Nuestra Señora del Sagrario	R	4	Villoslada
64	Parroquia de San Andrés	R	9	Lagunilla del Jubera
65	Parroquia de San Antonio de Padua	R	117	Logroño
66	Parroquia de San Cosme y San Damián	R	97	Logroño
67	Parroquia de San Esteban	R	3	Murillo de Río Leza
68	Parroquia de San Francisco Javier	R	168	Logroño
69	Parroquia de San Ignacio de Loyola	R	105	Logroño
70	Parroquia de San José Obrero	R	193	Logroño
71	Parroquia de San Martín	R	100	Albelda
72	Parroquia de San Martín	R	125	Alberite
73	Parroquia de San Martín	R	14	Entrena
74	Parroquia de San Martín	R	9	Pradillo de Cameros

75	Parroquia de San Martín	R	5	Torrecilla de Cameros
76	Parroquia de San Martín	R	5	Leza
77	Parroquia de San Pablo	R	151	Logroño
78	Parroquia de San Pedro Apóstol	R	185	Lardero
79	Parroquia de San Pedro Apóstol	R	61	Huércanos
80	Parroquia de San Pío X	R	209	Logroño
81	Parroquia de Santa María	R	133	Viana
82	Parroquia de Santa María	R	39	Oyón
83	Parroquia de Santiago El Real	R	168	Logroño
84	Parroquia de Santa María de la Vid	R	40	Logroño
85	Parroquia de Sta. María de Palacio	R	310	Logroño
86	Parroquia de Sta. María de Valvanera	R	103	Logroño
87	Parroquia de Sta. María La Mayor	R	5	S. Vicentes de la Sonsierra
88	Parroquia de Sta. Teresita Niño Jesús	R	246	Logroño
89	Parroquia de Santo Domingo de Silos	R	63	Logroño
90	Parroquia del Espíritu Santo	R	15	Logroño
91	Parroquia del Salvador	R	117	Logroño
92	Parroquia del Buen Pastor	R	112	Logroño
93	Seminario Diocesano	C	25	Logroño
	Subtotal		**5.886**	

Nº orden	Entidades dependientes de otras iglesias cristianas	Tipo	Benef.	Localidad
94	Asamblea de Dios Ministerio de España	R	72	Calahorra
95	Igl. Comunidad Cristiana de Calahorra	R	35	Calahorra
96	Igl. Cuerpo de Cristo	R	24	Logroño
97	Igl. Ortodoxa Rumana de la Stma. Trinidad	R	150	Logroño
98	Igl. Pentecostal Dios es Amor	R	210	Logroño
	Subtotal		**491**	

Nº orden	Comunidades y entidades religiosas	Tipo	Benef.	Localidad
99	Auxiliares Parroquiales de Haro	C	12	Haro
100	Auxiliares Parroquiales de La Redonda	C	6	Logroño
101	Carmelitas Descalzas de Cabretón	C	14	Cervera del Río Alhama
102	Carmelitas Descalzas de Calahorra	C	17	Calahorra
103	Carmelitas Descalzas de Logroño	C	13	Logroño
104	Carmelitas Descalzas de Tricio	C	15	Tricio
105	Clarisas de Arnedo	C	18	Arnedo
106	Clarisas de Nájera	C	15	Nájera
107	Concepcionistas de Alfaro	C	12	Alfaro
108	Franciscanas de Jesús	C	4	Logroño
109	MM. Agustinas Monasterio San Agustín	C	11	Logroño
110	MM. Cistercienses de Cañas	C	12	Cañas
111	MM. Dominicas de Casalarreina	C	12	Casalarreina
112	Monasterio Cisterciense Ntra. Sra. de la Anunciación	C	23	Sto. Domingo de la Calzada
113	Monasterio de Vico	C	18	Arnedo
114	Obra Misionera de Jesús y María	C	52	Logroño
115	Operarias Parroquiales	C	6	Aldeanueva de Ebro
116	Religiosas Adoratrices	C	60	Logroño
117	Religiosas de María Inmaculada (Servicio Doméstico)	C	29	Logroño
118	Religiosas Siervas de Jesús	C	12	Haro
119	Yermo Camaldulense Ntra. Sra. de Herrera	C	12	Haro
	Subtotal		**595**	

Nº orden	Entidades de asistencia a la Tercera edad	Tipo	Benef.	Localidad
120	Edad Dorada Mensajeros de la Paz	C	7	Nájera
121	Fundación Carmen Barberá	C	38	San Vicente de la Sonsierra
122	Fundación Hospital del Santo	C	60	Sto. Domingo de la Calzada
123	Fundación Hospital P. Concepción	C	46	Cervera del Río Alhama
124	Fundación Sánchez Torres	C	66	Anguiano
125	Hogar Sacerdotal Diocesano	C	35	Logroño
126	Htas. Ancianos Desamparados Calahorra	C	21	Calahorra
127	Htas. Ancianos Desamparados Logroño	C	43	Logroño
128	Misioneras Ntra. Sra. del Pilar	C	30	Nalda
129	UPD La Rioja	R	10	Logroño
	Subtotal		**356**	

Total beneficiarios **15.651**

BANCO DE ALIMENTOS
DE LA RIOJA

Banco de Alimentos de La Rioja
Carretera Laguardia 93-B
26009 Logroño (La Rioja)
Tlfno.: 941 254 491
www.bancodealimentosdelarioja.org
info@bancodealimentosdelarioja.org